

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDALUM,  
INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.  
DEL 29 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Cuenca, hoy día martes 29 de marzo del año dos mil diez y seis siendo las 9H00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Ave. Gil Ramírez Dávalos # 4-18, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **INDALUM, Industrial de Aluminio S.A.**

Intervienen en la junta, el señor Diego Echeverri en calidad de Presidente y en vista de la ausencia de la Secretaría, se nombra como Secretaria Ad-hoc la señora Narcisa Lazo.

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria Ad-hoc elabora la lista de asistentes que forman parte de esta acta, e informa que hay quórum, pues está presente el 57.84% del capital suscrito y pagado de USD 1'145.000 dólares, el mismo que está registrado en la hoja de asistencia debidamente firmado.

El señor Presidente pide a la Secretaria Ad-hoc que de lectura a la Convocatoria publicada en Diario El Tiempo en la edición del 16 de marzo del 2016, la misma que textualmente dice así: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A."** Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "INDALUM, Industrial de Aluminio S.A." la misma que tendrá lugar el día martes 29 de marzo de 2016 a las 09:00 en sus oficinas situadas en la Av. Gil Ramírez Dávalos 4-18 y Francisco Pizarro de la ciudad de Cuenca, a fin de conocer y resolver lo siguiente: 1. Memoria de los Administradores relativa al ejercicio económico 2015.- 2. Informes del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015.- 3. Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015.- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015.- 5. Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos.- 6. Designación de: Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones, así como las remuneraciones de los señores Presidente y Vicepresidente.- 7. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución.- Se convoca a la señora Tania Patricia Jaramillo Egas, Comisario de la Compañía, a quien se le ha citado también especial e individualmente mediante nota escrita, cuya dirección es: Pasaje Sibelius N4713 y Beethoven en la ciudad de Quito. La memoria de los Administradores y los informes del Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio del 2015, así como el Balance General y el

*Domingo*

estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del mismo ejercicio, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ave. Gil Ramírez Dávalos 4-18 y Francisco Pizarro de esta ciudad de conformidad con la Ley. Cuenca 16 de marzo de 2016.  
**DIEGO ECHEVERRI C. Presidente.**

El Presidente dispone se de lectura al orden del día y se inicie el primer punto del mismo:

### **1.- MEMORIA DE LOS ADMINISTRADORES RELATIVA AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-**

La Secretaria da lectura integral al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por mayoría y se deja constancia que el Ing. José Luis Fernandez y la Dra. Maria Augusta Barzallo salvan su voto.

### **2.- INFORMES DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-**

Se procede a dar lectura integral al informe del Comisario, el mismo que la Junta lo aprueba por unanimidad.

Se da lectura integral al informe del Auditor Externo, el mismo que se lo aprueba también por unanimidad.

### **3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-**

Al revisar el Balance General por el ejercicio 2015, la Junta lo aprueba por unanimidad.

### **4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-**

De las utilidades netas a disposición de los accionistas: USD 510.385,96 la Junta General de Accionistas resuelve realizar el registro de la reserva legal correspondiente al 10% equivalente a USD 51.038,60 y del saldo USD 459.347,36 el 50% equivalente a USD 229.673,68 se reparte a los accionistas hasta septiembre del 2016 y el saldo se registra a la Reserva Facultativa.

### **5.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-**

La Junta resuelve por unanimidad no capitalizar las utilidades y por ende no hay incremento de capital ni Reforma de Estatutos.

**6.- DESIGNACION DE: COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES, ASI COMO LA REMUNERACION DE LOS SENORES PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE:**

La Junta designa a CPA Paola Campoverde Pacheco como Comisario Principal y como Comisario Suplente al Ing. Julio Campoverde Muñoz y se fija sus honorarios en USD 385,00 por informe anual de acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Compañías.

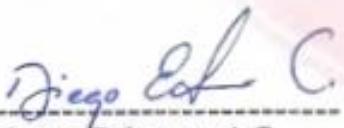
La remuneración de Presidencia se fija en USD 3.848,00 mensuales  
La remuneracion de Vicepresidencia se fija en USD 1000,00 mensuales

**7.- NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE SU RETRIBUCION.-**

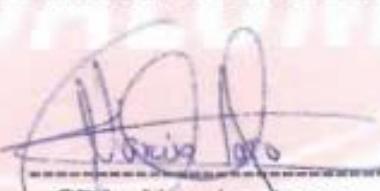
La Junta General nombra como Auditor Externo de la compañía a la empresa Nexoaudidores Nexaudit Cia. Ltda. y fija sus honorarios en USD 4.300,00.

El señor Presidente luego de agradecer a los asistentes, indica que se han tratado todos los puntos materia de la Convocatoria, resolviendo por unanimidad el tener un receso mientras se redacta el acta.

Redactada ésta, se da lectura por Secretaría, se aprueba sin observaciones y siendo las 11H30 se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

  
Diego Echeverri C.

PRE<sup>S</sup>IDENTE

  
CPA. Narcisa Lazo.  
**SECRETARIA AD-HOC**

Pta V.